



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 7, fecha: miércoles, 11 de Enero de 2023

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE UNA CONCESIÓN

80

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0049/2022
- Solicitante: Monte de Cutamilla, S.L. (**2557**)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: modificación de las características de la concesión de ref. 42623/10, de aguas subterráneas con destino a uso abastecimiento, riego y ganadero
- Caudal de agua solicitado: 7,48 l/s
- Volumen máximo anual: 61 292 m³
- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento, riego y ganadero
- Coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30) (X, Y): (524 676, 4 540 186)
- Acuífero: UH 03.02 (Tajuña - Montes Universales)
- Término municipal donde se localiza la actuación: Sigüenza (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente.

Para ello, se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición



expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0049/2022, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, 9 de enero de 2023. La Jefa del Servicio. Mireia García-Cuenca Fernández